

CERTIFICADO N° 2734

La Serena, 30 de junio de 2008

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 434, de fecha 26 de Junio 2008, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 3894:

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable a la solicitud de Concesión de Uso Gratuito de Terreno Fiscal por 5 años:

- Folio N° 041.CU.406363 solicitada por la Municipalidad de Coquimbo, respecto a inmueble ubicado en calle Alessandri N° 1011, sector Covico en el cual se encuentra construido el Consultorio Doctor Aguilar, contenido en Ordinario N° 1728 de fecha 17 de junio, presentado por el Sr. Intendente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos de 14 Consejeros asistentes a la Sesión. Los consejeros Sres. Contador y Villalobos no asisten a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL